



The agreements of intercooperation as a legal mechanism for the integration of cooperatives [

Asociación de Estudios Cooperativos (AECOOP),
2018-02-02

[info:eu-repo/semantics/article](#) [info:eu-repo/semantics/publishedVersion](#)
[Artículo revisado por pares](#)

Analítica

The dimension of companies is one of the main strategies when addressing many of the challenges facing the cooperative sector. The atomization and reduced business dimension that, particularly, cooperatives in Spain present, becomes a limit of their competitive capacity. Achieving a sufficient dimension is not only a trend or necessity of the business plans but, moreover, it is presented as a public policy fostered and supported economically. At present, the study is interested in the strategies linked to the business growth of cooperatives and, therefore, to the phenomena of integration, collaboration or cooperation. Cooperative legislation enunciates different normative instruments that can facilitate these phenomena. We focus on intercooperation agreements, as legal mechanisms of cooperative integration that, although sparingly and unevenly foreseen in our legislation, may constitute an opportunity that, in some way, responds to the needs demanded by the cooperative sector. We explain the situation in Spanish legislation and, especially, the regulation of inter-cooperative agreements. We verify their deficiencies and propose the necessary reforms. We seek that inter-cooperative agreements can become an attractive mechanism for the cooperative sector and inter-cooperation, which favors cooperative integration, always within the framework of respect for the values and principles of cooperativism

The dimension of companies is one of the main strategies when addressing many of the challenges facing the cooperative sector. The atomization and reduced business dimension that, particularly, cooperatives in Spain present, becomes a limit of their competitive capacity. Achieving a sufficient dimension is not only a trend or necessity of the business plans but, moreover, it is presented as a public policy fostered and supported economically. At present, the study is interested in the strategies linked to the business growth of cooperatives and, therefore, to the phenomena of integration, collaboration or cooperation. Cooperative legislation enunciates different normative instruments that can facilitate these phenomena. We focus on intercooperation agreements, as legal mechanisms of cooperative integration that, although sparingly and unevenly foreseen in our legislation, may constitute an opportunity that, in some way, responds to the needs demanded by the cooperative sector. We explain the situation in Spanish legislation and, especially, the regulation of inter-cooperative agreements. We verify their deficiencies and propose the necessary reforms. We seek that inter-cooperative agreements can become an attractive mechanism for the cooperative sector and inter-cooperation, which favors cooperative integration, always within the framework of respect for the values and principles of cooperativism

Título: The agreements of intercooperation as a legal mechanism for the integration of cooperatives electronic [resource]

Editorial: Asociación de Estudios Cooperativos (AECOOP) 2018-02-02

Tipo Audiovisual: Concentration; Integration; Collaboration; Intercooperative agreements; Intercooperative pacts
Concentración; Integración; Colaboración; Acuerdos intercooperativos; Pactos intercooperativos

Variantes del título: Los acuerdos de intercooperación como mecanismo jurídico de integración de cooperativas

Documento fuente: REVESCO. Revista de Estudios Cooperativos; Vol. 126 (2017): Número especial.
Monográfico: Integración cooperativa y reestructuraciones socialmente responsables; 154-176

Nota general: application/pdf

Restricciones de acceso: Open access content. Open access content star

Lengua: Spanish

Enlace a fuente de información: REVESCO. Revista de Estudios Cooperativos; Vol. 126 (2017): Número especial. Monográfico: Integración cooperativa y reestructuraciones socialmente responsables; 154-176

REVESCO. Revista de Estudios Cooperativos; Vol 126 (2017): Número especial. Monográfico: Integración cooperativa y reestructuraciones socialmente responsables; 154-176 1885-8031 1135-6618

Otras relaciones: <https://revistas.ucm.es/index.php/REVE/article/view/58616/52778> /*ref*/Aizaga Zubillaga, J. M. y Valiñani González, E. (2003) Las cooperativas de segundo grado, grupo cooperativo y otras formas de colaboración, REVESCO. Revista de Estudios Cooperativos, Nº 79, pp. 7-33 /*ref*/Alfonso Sánchez, R. (2000) La integración cooperativa y sus técnicas de realización: La cooperativa de segundo grado. Valencia: Tirant lo Blanch /*ref*/Alfonso Sánchez, R. (2006) Grupos y alianzas de sociedades. Especial referencia al grupo cooperativo y a la cooperativa de segundo grado. En: Pulgar Ezquerra, J. (Dir); Vargas Vasserot, C. (Coord) Cooperativas agrarias y sociedades agrarias de transformación, Madrid: Dykinson /*ref*/Alfonso Sánchez, R. (2015) Los principios cooperativos como principios configuradores de la forma social cooperativa. Revista jurídica de Economía Social y Cooperativa, Monográfico Principios y valores cooperativos. Nº 27, pp. 49-85 /*ref*/Antelo, A. B. (2012) Integración de cooperativas: Ayudar a crecer, Alimarket, Nº 267, pp. 7-11 /*ref*/Arcas Lario, N. (2011) Las cooperativas agrarias en la Unión Europea y España: evolución de su tamaño y poder de negociación, Tierras de Castilla y León: Agricultura, Nº 176, pp. 70-79 /*ref*/Argudo Périz, J. L. (2007) La multifuncionalidad de las instituciones jurídicas asociativas agrarias en las políticas de desarrollo rural y regional. REVESCO. Revista de Estudios Cooperativos, Nº 92, pp. 11-40 /*ref*/Campos Climent, V. (2011) La crisis de la agricultura y el papel de las cooperativas agrarias, Tierras de Castilla y León: Agricultura, Nº 185, pp. 28-36 /*ref*/Campos Climent, V. y Chaves Ávila, R., (2012) El papel de las cooperativas en la crisis agraria. Estudio empírico aplicado a la agricultura mediterránea española. Cuadernos de desarrollo rural, Nº 9, Vol. 69, pp. 173-194 /*ref*/Cano Ortega, C. (2015 a) La fusión de cooperativas. Madrid: Marcial Pons /*ref*/Cano Ortega, C. (2015 b) Una perspectiva actual del sexto principio cooperativo: Cooperación entre cooperativas. Revista jurídica de Economía Social y Cooperativa, Monográfico Principios y valores cooperativos. Nº 27, pp. 285-331 /*ref*/Carnicer Andrés, Mª P. (2017) Nuevos modelos organizativos de las cooperativas agroalimentarias europeas y españolas: resiliencia vs. Desmutualización. Tesis Doctoral. Valencia. Disponible en internet: <https://riunet.upv.es/bitstream/handle/10251/86170/Carnicer%20%20NUEVOS%20MODELOS%20ORGANIZATIVOS%20DE%20LAS%20COOPERATIVAS%20AGROALIMENTARIAS%20EUROPEAS%20Y%20ESPA%C3%91OLAS....pdf?sequence=1> /*ref*/Cuenca García, A. (2000) Las cooperativas de segundo grado en la Ley 27/1999, de 16 de julio, de cooperativas, Ciriec-España. Revista Jurídica de Economía Social y Cooperativa, Nº 11, pp. 69-118 /*ref*/Del Real Sánchez-Flor, J. M. (2013) La dimensión como clave para la mejora de la competitividad. Mediterráneo Económico, Nº 24, pp. 321-344 /*ref*/Duque Domínguez, J. F. (2000) Recientes desarrollos del Derecho de los grupos de sociedades en el Derecho español. Boletim da Faculdade de Direito, Nº 48, Universidade de Coimbra, Coimbra, pp. 43-85 /*ref*/Embed Irujo, J. M. (1998) Problemas actuales de la integración cooperativa. Revista de Derecho Mercantil, Nº 227, pp. 7-

36 /*ref*/Fayos, T., Calderón, H., Mir, J. (2011) El éxito en la internacionalización de las cooperativas agroalimentarias españolas. Propuesta de un modelo de estudio desde la perspectiva del marketing internacional. Ciriec-España. Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa, N° 72, pp. 43-72 /*ref*/Gadea, E., Sacristán, F. y Vargas Vasserot, C. (2009) Régimen jurídico de la sociedad cooperativa del siglo XXI. Realidad actual y propuestas de reforma. Madrid: Dykinson /*ref*/García Martínez, G., Meliá Martí, E., Arcas Lario, N. (2014) Tamaño y competitividad de las cooperativas agroalimentarias españolas. Tierras de Castilla y León: Agricultura, N° 222, pp. 46-55 /*ref*/Herrero Suárez, C. (2005) Control de las concentraciones de empresas, en Derecho europeo de la competencia, (Coor. Velasco San Pedro, L.). Valladolid: Lex Nova /*ref*/Huerta Arribas, E. y Salas Fumás, V. (2014) Tamaño de las empresas y productividad de la economía española. Un análisis exploratorio, en Mediterráneo económico. Un nuevo modelo económico para España, Myro, R. (coord.), Cajamar/Caja Rural, pp. 167-191 /*ref*/INSTITUTO PARA EL DERECHO Y LA ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (2003) La legislación de cooperativas y el derecho de la competencia: análisis de la normativa de control de concentraciones respecto a los acuerdos de intercooperación. Fundación EZAI, http://www.ezai.coop/IMG/pdf/informe_d-competencia.pdf /*ref*/Juliá, J. F., García, G., Meliá, E. (2012) La globalización y los modelos de crecimiento de los grupos cooperativos. Las cooperativas agroalimentarias en España y la Unión Europea. Revista Vasca de Economía EKONOMIAZ, N° 79, pp. 82-113 /*ref*/Juliá, J. F., Meliá, E., García, G., Gallego, P. L. (2010) Los factores de competitividad de las cooperativas líderes en el sector agroalimentario europeo. Acciones a emprender por las cooperativas agrarias españolas. Colección económica, 14. Almería: Fundación Cajamar /*ref*/Meliá Martí, E. y Juliá Igual, J. F. (2008) La intercooperación: Una respuesta a las actuales demandas del cooperativismo agrario. Estudios de Economía Aplicada, N° 26-1, pp. 57-88 /*ref*/Monzón Campos, J. L. (2012) Las cooperativas ante la globalización: magnitudes, actividades y tendencias. Revista Vasca de Economía EKONOMIAZ, N° 79, pp. 12-29 /*ref*/Morillas Jarillo, Mª J. y Feliú Rey, M. I. (2002) Curso de Cooperativas. Madrid: Tecnos, 2^a Ed /*ref*/ /Paniagua Zurera, M. (2005) Las sociedades cooperativas. Las sociedades mutuas de seguros y las mutualidades de previsión social, en Tratado de Derecho Mercantil, La sociedad cooperativa. Las sociedades mutuas y las entidades mutuales. Las sociedades laborales. La sociedad de garantía recíproca, (Coor. Jiménez Sánchez, G.) Vol. I. Madrid: Marcial Pons /*ref*/Paz Canalejo, N. (2004) Los acuerdos intercooperativos en el Derecho vigente (estatal y autonómico). Revista Jurídica del Notariado, N° 52, pp. 137-209 /*ref*/Romero Candau, P. A. (2001) Comentario en AA.VV. Cooperativas. Comentarios a la Ley 27/1999, de 16 de julio, T. I, Consejo General del Notariado, Madrid /*ref*/Sánchez Pachón, L. A. (2007) Cuestiones generales sobre la Ley de Cooperativas de Castilla y León, Revista Jurídica de Castilla y León, N° 13 pp. 253-300 /*ref*/Sánchez Pachón, L. A. (2010) El reconocimiento de la economía social y de sus agentes en el Proyecto de Ley de Economía Social, en Noticias de la Economía Pública Social y Cooperativa, N° 54, pp. 53-58 /*ref*/Sánchez Pachón, L. A. (2011) Los acuerdos intercooperativos. Un instrumento jurídico para la colaboración en momentos de crisis económica, Ciriec-España. Revista Jurídica de Economía Social y Cooperativa, N° 22, pp. 121-149 /*ref*/Sánchez Pachón, L. A. (2015) Modalidades de integración y colaboración de las cooperativas en Castilla y León y perspectivas de desarrollo. Revista jurídica de Castilla y León, N° 36, pp. 123-164 /*ref*/Vañó Vañó, Mª J. (2011) Intercooperación a través de cooperativas de servicios empresariales y de segundo grado. III Congreso Internacional de Investigación en economía social de CIRIEC, pp. 1-11 /*ref*/Vargas Vasserot, C. (2010) La integración y diferenciación cooperativa: de las secciones a los grupos de sociedades. Boletín de la Asociación Internacional de Derecho Cooperativo N° 44, pp. 159-176 /*ref*/ /Vargas Vasserot, C., Gadea Soler, E. y Sacristán Bergia, F. (2017) Derecho de las sociedades cooperativas. Régimen económico, integración, modificaciones estructurales y disolución. La Ley. Madrid: Wolters Kluwer

Baratz Innovación Documental

- Gran Vía, 59 28013 Madrid
- (+34) 91 456 03 60
- informa@baratz.es